



**CSE**  
Consejo Supremo Electoral  
*Fortaleciendo la Democracia*

## NOTA DE PRENSA

### **Nicaragua culmina con éxito Jornada Masiva de Verificación Ciudadana**

El Consejo Supremo Electoral, en cumplimiento con la Actividad N°26 del Calendario Electoral, realizó este sábado 24 y domingo 25 de julio una exitosa jornada de Verificación Ciudadana Masiva en los 153 Municipios de Nicaragua.



Esta actividad se desarrolló en los 3,106 Centros de Votación habilitados en todo el país, en un ambiente de paz, armonía y seguridad.

El Consejo Supremo Electoral felicita a las ciudadanas y ciudadanos nicaragüenses por haber acudido de forma masiva, protagónica y ordenada a los Centros de Votación correspondientes y ser partícipes de este ejercicio de Verificación que contribuye a una mejor organización para llevar a cabo las elecciones de este próximo 07 de noviembre, fortaleciendo así la democracia, la paz y la estabilidad.

## **Consulta en Línea permanente**

Haciendo uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y cumpliendo con el Artículo 39 de la Ley Electoral, Ley 331, el Consejo Supremo Electoral establecerá de manera permanente el Servicio de Verificación en Línea, a través del portal web [www.cse.gob.ni](http://www.cse.gob.ni), donde los ciudadanos y ciudadanas podrán consultar de una forma más ágil el Centro de Votación donde les corresponderá votar.



Asimismo, las y los ciudadanos pueden realizar la verificación en todas las oficinas de cedula del país, donde además tienen la oportunidad de realizar Cambios de Domicilio e incorporarse al Padrón Electoral en



# CSE

Consejo Supremo Electoral  
*Fortaleciendo la Democracia*

caso de inactividad al no haber ejercido su derecho al voto ni una sola vez desde al año 2011.

Recordemos que el periodo establecido por la Ley para incorporarse al Padrón Electoral y hacer cambios de domicilio culmina el 08 de septiembre del corriente año.



Este Poder del Estado reafirma una vez más su compromiso de continuar trabajando siempre para garantizar un Proceso Electoral Libre, Justo y Transparente para todas y todos los nicaragüense.